TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO



RADICADO: 66001-31-05-004-2019-00394-01
DEMANDANTE: JAMILTON BERRIO MOSQUERA y OTROS
DEMANDADOS: CONSTRUCONTRATOS S.A.S. y OTROS

MAGISTRADA: ANA LUCÍA CAICEDO CALDERÓN

Pereira, cinco (05) de junio dos mil veintitrés (2023)

Como lo ordena el artículo 13 de la Ley 1149 de 2007 que modificó el artículo 82 del Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social y por encontrarlo procedente, el despacho **ADMITE** los recursos de apelación interpuestos por la parte demandante, las demandadas Urbanizar Sur S.A.S., Construcontratos S.A.S. y la vinculada Seguros Generales Suramericana S.A. contra la sentencia dictada por el Juzgado Cuarto Laboral del Circuito de Pereira el 02 de marzo de 2023.

Notifíquese,

ANA LUCÍA CAICEDO CALDERÓN

Magistrada